



Ciencia y salmonicultura

● La discusión sobre el denominado “Plan de Reconstrucción Nacional” impulsado por el actual gobierno ha abierto un debate relevante respecto al futuro de sectores estratégicos para Chile. Entre ellos, la salmonicultura ocupa un lugar central, particularmente por las modificaciones propuestas en el Artículo 6 sobre reloca-

lización de concesiones salmoneras. Este apartado busca simplificar procedimientos administrativos, eliminando la obligación automática de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para todas las relocalizaciones y eximiendo determinadas micro-relocalizaciones cartográficas de evaluación ambiental e inspección en terreno.

El argumento oficial apunta a mejorar productividad y reducir burocracia, aunque el debate surge en un contexto donde Chile arrastra un largo historial de conflictos ambientales asociados a la acuicultura.

La salmonicultura posee una relevancia económica indiscutible. Dada esa magnitud económica y territorial, cualquier modificación regulatoria requiere una discusión técnica seria, basada en evidencia científica y no únicamente en criterios administrativos o de productividad de corto plazo.

(...) La competitividad futura de la salmonicultura chilena no dependerá solamente de agilizar permisos, sino también de demostrar sostenibilidad con estándares robustos y evidencia científica transparente. La ciencia no debe aparecer al final de la discusión regulatoria para validar decisiones ya tomadas, sino ser el punto de partida para construir políticas públicas modernas, equilibradas y sostenibles.

Pablo Salgado
Esc. Medicina Veterinaria UNAB
cartasaldirector@australvaldivia.cl